

	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

ENTIDADES QUE EJERCEN VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP.

ENTIDAD DE CONTROL	LINK	TIPO DE CONTROLES QUE EJERCE.
Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios SSPD	https://www.superservicios.gov.co/	CONTROL ADMINISTRATIVO. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superservicios, es una entidad con rango constitucional conforme al artículo 370 de la Constitución Política de 1991. Por delegación presidencial ejerce las funciones de inspección, vigilancia y control sobre las entidades y empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas.
Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico—CRA	https://cra.gov.co/seccion/inicio.html	CONTROL ADMINISTRATIVO. Es una entidad del orden nacional, creado mediante el artículo 69 de la Ley 142 de 1994, como Unidad Administrativa Especial con autonomía administrativa, técnica y patrimonial, regida por la Constitución Política y por la ley; sin personería jurídica, adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Mediante el Decreto 1524 de 1994 le fueron delegadas las funciones, relativas al señalamiento de las políticas generales de administración y control de eficiencia de los servicios públicos domiciliarios, que el artículo 370 de la Constitución Política le encomienda al Presidente de la República.
Contraloría Departamental de Casanare	https://www.contraloriacasanare.gov.co/	CONTROL FISCAL. La Contraloría Departamental de Casanare, es el órgano de control fiscal territorial, que representa en la comunidad, la vigilancia y

	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

		control a los recursos públicos, materializando su labor en apoyo, gestión y resultados, comprometida a favor del control fiscal, exigido por la Constitución Política, las Leyes y el compendio de Normas que lo regulan, aplicado al deber del buen uso de los recursos públicos manejados por las entidades oficiales y particulares que administran servicios y bienes del Estado.
Procuraduría Regional de Casanare	https://www.procuraduria.gov.co/	CONTROL DISCIPLINARIO. Servidores públicos. Vigilar el cumplimiento de la Constitución, las leyes, las decisiones judiciales y los actos administrativos; promover y proteger los derechos humanos; defender el interés público y vigilar la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas; objetivos estos que se logran a través de actuaciones preventivas, de intervención judicial y administrativa y procesos disciplinarios; siendo referentes de eficiencia, eficacia y valoración ética en el ejercicio de la función pública.
Fiscalía Regional de Casanare	www.fiscalia.gov.co	CONTROL DE CONDUCTAS PUNIBLES. La Fiscalía General se encarga de investigar los delitos, calificar los procesos y acusar ante los jueces y tribunales competentes a los presuntos infractores de la ley penal.
Personería Municipal		CONTROL DISCIPLINARIO. De acuerdo a lo establecido a la Ley 136 de 1994, vigila y controla funciones administrativas de los servidores públicos.
Concejo Municipal	http://www.concejo-yopal-casanare.gov.co/	CONTROL POLÍTICO. Con relación del artículo 313 de la Constitución Política, le corresponde al concejo solicitar información ante la EAAAY, según sus debates políticos y/o administrativos.